

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
 MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Agosto 2021

1003 - Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el ASM o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Nivel de prioridad	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación	Observaciones	Evidencia	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
1	Se recomienda que los ejecutores del Fondo elaboren un padrón de beneficiarios, cuyos componentes contemplen unidades diferenciadas para la identificación de insumos, acciones, sujetos beneficiados, tipos de apoyo, entre otros, con una actualización permanente	Si	Se cuenta con personal capacitado que realiza visitas continuas a las Zonas de Atención Prioritaria del Estado en los municipios del Estado	Institucional	Alto	Actualizar y modificar los manuales de procedimientos de las Unidades Administrativas (UA) que ejercen recursos FISE, agregando una actualización periódica y permanente de los Padrones de Beneficiarios, a fin de que sea una obligación. Las Unidades Administrativas que ejercen recursos del FISE, realizarán un Padrón de Beneficiarios que con información desagregada que incluya: insumos, acciones, sujetos beneficiados, tipos de apoyo, entre otros.	4/24/2020 10/12/2020	12/4/2020 3/31/2021	Secretaría de Bienestar	Dirección de Servicios Básicos en la Vivienda, Dirección de Vivienda	Se implementó	Los procedimientos de operación de los recursos se encuentran en los lineamientos del Programa. El padrón se encuentra en el portal de transparencia	1. Lineamientos del Fondo.docx 2. Padron de Beneficiarios.docx	50 0	En la evidencia documental se observan las Reglas de Operación del FISE, sin embargo, no es posible analizar el cumplimiento total del ASM, ya que no se identifica un padrón de beneficiarios, por lo que se valoró con un cumplimiento del 50% en su implementación. En la evidencia documental, solo se agrega el link de transparencia, sin embargo al ir a la dirección URL no se especifica la ubicación del Padrón de Beneficiarios con la información requerida.
2	Se sugiere que los ejecutores del FISE, en coordinación con la Secretaría de Bienestar, establezcan mecanismos de verificación de información, similar a las atribuciones que realizaba el "Agente de Desarrollo Local", a fin de comprobar los avances y resultados de los proyectos o programas financiados con el Fondo	Si	Se Acepta, toda vez que las actividades de seguimiento y evaluación deben existir en todo programa. Además las reglas de operación establecen a los Agentes de Bienestar Microregional	Institucional	Medio	Se podrá considerar la contratación en caso de ser necesario derivado que las unidades responsables cuentan con personal que realiza funciones de verificadores	4/24/2020	12/04/2020	Secretaría de Bienestar	Dirección de Servicios Básicos en la Vivienda, Dirección de Vivienda	Se implementó	Se realizó la contratación de inspectores registrados en Gobierno del Estado, en el Padrón de Inspectores	1. Padron de Inspectores.docx	100	Se adjunta la evidencia de la página del padrón de inspectores de la Secretaría de Bienestar, de acuerdo en los detalles de cada uno de los inspectores, menciona cual es el inspección, verificación o visita domiciliaria que está facultado a realizar
3	Se recomienda a la Secretaría de Bienestar que, complementé los mapas de pobreza con estrategias de vinculación ciudadana para identificar las carencias sociales de determinadas zonas geográficas. Así, se atendería a la población con un mayor número de carencias sociales y en las que no se identifican impactos significativos, en la mejora de su calidad de vida.	Si	es viable, toda vez que contar con una guía gráfica ayudará a tomar determinaciones necesarias para el programa	Institucional	Medio	Se harán los mapeos necesarios para la identificación de carencias	4/24/2020	12/04/2020	Secretaría de Bienestar	Dirección de Servicios Básicos en la Vivienda, Dirección de Vivienda	Se implementó	De cada proyecto se lleva a cabo un comité de obra de participación ciudadana. Se anexa un ejemplo de acta	1. comité zoquiapan.pdf	50	De acuerdo a las acciones a implementar para el ASM, se menciona que se harán los mapeos necesarios para la identificación de carencias, sin embargo se anexa un acta de un comité de obra de participación ciudadana, el cual se valora como parcialmente el cumplimiento del ASM.
4	Se recomienda que la Secretaría de Bienestar integre la cartera de proyectos acorde a las necesidades de las ZAP, así se agilizaría su gestión, implementación, monitoreo y evaluación, al ser reconocidos por la población beneficiaria	Si	Es viable, toda vez que tanto la cartera de proyectos, como los proyectos implementados deben ser acorde a las necesidades locales	Institucional	Alto	Cartera de Proyectos integrada con anticipación, acorde las necesidades de las ZAP's	4/24/2020	12/04/2020	Secretaría de Bienestar	Dirección de Servicios Básicos en la Vivienda, Dirección de Vivienda	Se implementó	Se cuenta con una cartera de proyectos que considere las ZAP	1. Cartera y Banco de Proyectos.pdf	100	Se integra la cartera de proyectos de Inversión de la Secretaría de Bienestar.
5	Se sugiere que los ejecutores del Fondo realicen diagnósticos específicos a nivel estatal de las temáticas que se atienden a través del FISE, para fortalecer la focalización y la definición de los proyectos que se implementen en la entidad.	Si	Se acepta, toda vez que dichos diagnósticos si se elaboran, y son acordes con el plan Estatal de Desarrollo	Institucional	Medio	Los diagnósticos de la Entidad en los diferentes rubros son tomados en cuenta, a fin de retomar la información cuantitativa y cualitativa de la situación del estado para la atención de carencias de la población. Los Diagnósticos de los Pp en los que la Secretaría de Bienestar es responsable y son financiados con recurso FISE, se actualizarán y se complementarán con información (cuantitativa y cualitativa) del Estado de Puebla. Los Diagnósticos de los Pp en los que la Secretaría de Bienestar es responsable y son financiados con recurso FISE, se actualizarán y se complementarán con información (cuantitativa y cualitativa) del Estado de Puebla.	4/24/2020	12/04/2020	Secretaría de Bienestar	Dirección de Servicios Básicos en la Vivienda, Dirección de Vivienda	Se implementó	Los diagnósticos se actualizan cada año y tiene actualización se realiza cada año y tiene consideraciones cualitativas y cuantitativas. La actualización tiene consideraciones cualitativas y cuantitativas	1. Diagnóstico y Programa Presupuestario.docx 2. Diagnóstico y Programa Presupuestario.docx 3. Diagnóstico y Programa Presupuestario.docx	50	Dentro de la página del PpB se encuentran los diagnósticos de los Pp de las Dependencias y Entidades, sin embargo no se muestra de manera clara la actualización anual de cada uno de los diagnósticos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Dentro de la página del PpB se encuentran los diagnósticos de los Pp de las Dependencias y Entidades, sin embargo no se muestra de manera clara la actualización anual de cada uno de los diagnósticos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Dentro de la página del PpB se encuentran los diagnósticos de los Pp de las Dependencias y Entidades, sin embargo no se muestra de manera clara la actualización anual de cada uno de los diagnósticos de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
6	Se recomienda que los ejecutores del FISE incluyan mecanismos de participación ciudadana en el proceso de elaboración y seguimiento de los Pp, para dar cumplimiento la rendición de cuentas y transparencia del programa, así como medir la satisfacción de los beneficiarios.	Si	Se acepta, toda vez que los mecanismos de participación ciudadana se encuentran normados y se llevan a cabo, por lo que deberá implementarse su publicación.	Institucional	Alto	Se integran los Comité de Contraloría Social	4/24/2020	12/04/2020	Secretaría de Bienestar	Dirección de Servicios Básicos en la Vivienda, Dirección de Vivienda	Se implementó	Se implementa un Comité de obra por cada municipio en cada una de las obras	1. comité zoquiapan.pdf	100	En las acciones y evidencias para la implementación de los ASM se adjuntan los comités de participación de contraloría social.

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Agosto 2021

I003 - Programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Secretaría de Bienestar

No	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	¿Se acepta el ASM o recomendación?	Justificación	Clasificación del ASM	Nivel de prioridad	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación	Observaciones	Evidencia	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
10	Se recomienda que la Secretaría de Bienestar genere un análisis de compatibilidad con otros programas y acciones enfocados a la pobreza y carencias sociales, a fin de garantizar la acción conjunta y evitar duplicidades, permitiendo redefinir la política social en México.	SI	Si, toda vez que evitar la duplicidad de beneficiarios dentro del mismo programa, así como la duplicidad de programas es una obligación ya establecida	Institucional	México	Se analizará la aplicación de los recursos del FAIS (FISE y FISMDP) a nivel municipal, así como el realizado por las Dependencias y Entidades de la APE, a fin de evitar duplicidades en la atención de una misma población objetivo.	11/28/2020	2/26/2021	Secretaría de BienestarSecretaría de Bienestar	Dirección de Servicios Básicos en la Vivienda, Dirección de Vivienda	Se Implemento	Dentro del programa presupuestal, y en el diagnóstico se considera la duplicidad de programas y beneficiarios	1. Diagnóstico y Programa Presupuestario.docx	0	Si bien dentro de la pagina del PbR se encuentra el diagnostico de los Pp, no se menciona en específico la acción ni la evidencia para la implementación del ASM, por lo que no se considera la implementación.